

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EL CONDRÓGAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que EL CONDRÓGAL CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$ 19.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de septiembre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.004522 de 20 de octubre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de veinte mil dólares (\$20.000,00), dividido en veinte mil participaciones de un dólar cada una (\$1,00)."

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de octubre de 2010



Dr. Fabián Flores Paredes  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 94930  
Tr. 01.1.10.001147

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.